



## Resolución Jefatural N° 070-2022-AGN/JEF

Lima, 18 de abril de 2022

**VISTOS** el Memorándum N° 049-2022-AGN/JEF, de fecha 12 de abril de 2022, rectificado por el Memorándum N° 050-2022-AGN/JEF, de fecha 18 de abril de 2022, de la Jefatura Institucional; el Informe N° 290-2022-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 18 de abril de 2022, rectificado por el Informe N° 291-2022-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 18 de abril de 2022, del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Informe N° 146-2022-AGN/SG-OAJ, de fecha 18 de abril de 2022, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, dispone que la designación de los funcionarios en cargo de confianza se efectúa mediante resolución ministerial o del titular de la entidad;

Que el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, define al contrato administrativo de servicios como una modalidad especial de contratación laboral privativa del Estado, que no se encuentra sujeta a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, el régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales;

Que a través del Decreto Supremo N° 005-2018-MC, de fecha 14 de junio de 2018, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación. Asimismo, mediante la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal provisional del Archivo General de la Nación, el cual contempla el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que mediante el Memorándum N° 049-2022-AGN/JEF, rectificado por el Memorándum N° 050-2022-AGN/JEF, la Jefatura Institucional comunica que acepta, con efectividad al 18 de abril de 2022, la renuncia del señor José María Nieto Casas en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación; asimismo, solicita a la Oficina de Administración que el Área de Recursos Humanos se encargue de las acciones necesarias para designar, a partir del 19 de abril de 2022, al señor Ernesto Ricardo Ascencio Arnao en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación;

Que mediante el Informe N° 290-2022-AGN/SG-OA-ARH, rectificado con el Informe N° 291-2022-AGN/SG-OA-ARH, el Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, en atención a lo dispuesto por la Jefatura



Institucional, informa que cumple con remitir la carta de renuncia, de fecha 13 de abril de 2022, del señor José María Nieto Casas donde solicita que se le acepte la misma a partir del 18 de abril de 2022. Asimismo, informa que el señor Ernesto Ricardo Ascencio Arnao será designado como jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a partir del 19 de abril de 2022, y que cumple con el perfil y los requisitos mínimos para ocupar la plaza de confianza;

Que mediante el Informe N° 146-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina de forma favorable a la designación del titular del cargo de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por contar con sustento técnico y legal acorde a la normatividad expuesta;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento, aprobado con el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado a través del Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

#### SE RESUELVE

**Artículo 1. Aceptar** la renuncia, con efectividad al 18 de abril de 2022, del señor José María Nieto Casas en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, designado con la Resolución Jefatural N° 187-2021-AGN/JEF, de fecha 30 de diciembre de 2021, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2. Designar**, con efectividad al 19 de abril de 2022, al señor Ernesto Ricardo Ascencio Arnao en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación.

**Artículo 3. Encargar** al Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración que incorpore copia de la presente resolución en el legajo personal del funcionario designado.

**Artículo 4. Disponer** que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente resolución a los interesados.

**Artículo 5. Disponer** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



*Ricardo Arturo Moreau Heredia*  
**Ricardo Arturo Moreau Heredia**  
Jefe Institucional  
Archivo General de la Nación